

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE SALUD****8948*****Resolución de la consejera de Salud por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre de 2026***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2026 (véase anexo adjunto).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (3 de septiembre de 2026)

La consejera de Salud

Manuela García Romero

ANEXO**Listado de convenios suscritos**

- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Es Castell en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Binissalem en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sineu en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Costitx en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Ses Salines en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento des Mercadal en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Inca en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».
- Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Salud y Astrazeneca Farmacéutica Spain, S.A., para la promoción de la investigación e innovación en salud de las Illes Balears (ES-2026-07701).
- Convenio colaboración entre la Consejería de Salud, el Servicio de Salud de las Illes Balears y el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Físicos y Deportivos de las Illes Balears (COLEF) para el desarrollo del programa de ejercicio físico y deporte para la promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial.
- Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Montuïri en materia de consumo, programa «Consum a ca teva».





- Adenda del Convenio entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y la Asociación Confianza Online, para impulsar la resolución voluntaria de conflictos y reclamaciones entre consumidores y empresarios o profesionales en materia de comercio electrónico y el desarrollo de actividades de información sobre la protección de los consumidores, suscrito el 11 de julio de 2024.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, relativa al ciclo formativo de grado superior de laboratorio clínico y biomédico, para los cursos 2026-2027 y 2027-2028.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, relativa al ciclo formativo de grado superior de anatomía patológica y citodiagnóstico, para los cursos 2026-2027 y 2027-2028.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, relativa al ciclo formativo de grado medio en emergencias sanitarias, para los cursos 2026-2027 y 2027-2028.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud y Consumo, relativa al ciclo formativo de grado superior de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, para los cursos 2026- 2027 y 2027-2028.
- Convenio entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Servicio de Salud de las Illes Balears y la Universidad de las Illes Balears para la participación de las instituciones sanitarias en la docencia y la investigación de las enseñanzas universitarias relacionadas con las ciencias de la salud.

